

**LISTADO DE RESOLUCIONES DEL ACTA N° 2023-025 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA, CORRESPONDIENTE AL DÍA VIERNES 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, A LAS 08H00**

**RESOLUCIÓN N°2023-088-S.O-CM-GADMC-C:** EL CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA, PREVIO CONOCIMIENTO DE LA CONVOCATORIA N°2023-026-G.A.D.M.C.C. DEL 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2023; Y DE CONFORMIDAD A LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE LOS ARTÍCULOS 57 LITERAL A); ART. 60 LITERAL C), ARTS. 316, 318, 319 Y 320 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD). **RESUELVE:** POR UNANIMIDAD, **ART. 1. APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1. CONSTATAción DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. 2. RECIBIR A LA COMISIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN COLTA EN EL SENO DE CONCEJO. 3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE COLTA, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL DÍA MARTES 15 DE AGOSTO DEL 2023. 4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE COLTA, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL DÍA VIERNES 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2023. 5. CONOCIMIENTO DEL ORGÁNICO ESTRUCTURAL FUNCIONAL DEL GAD DE COLTA EMITIDO EL 9 DE DICIEMBRE DEL 2020, EL MISMO QUE REGIRÁ DE FORMA TEMPORAL. 6. INFORME POR EL DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN DE RIESGOS ACERCA DE LOS INCENDIOS FORESTALES Y EL INCENDIO DEL BUS. 7. CLAUSURA DE LA SESIÓN, CON LA OBSERVACIÓN DE QUE SE AGREGO AL ORDEN DEL DÍA EL PUNTO DOS POR MOCIÓN DE LA LIC. NORMA CARRILLO, VICEALCALDESA, DE RECIBIR A LA COMISIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS EN EL SENO DE CONCEJO.**

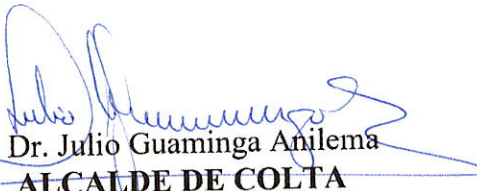
**RESOLUCIÓN N°2023-089-S.O-CM-GADMC-C:** EL CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA, DESPUÉS DEL RECIBIMIENTO DE LA COMISIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN COLTA; Y DE CONFORMIDAD A LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE LOS ARTÍCULOS 57 LITERAL A); ART. 60 LITERAL C), ARTS. 316, 318, 319 Y 320 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD). **RESUELVE:** POR UNANIMIDAD, **ART. 1. REUNIRSE Y ACTIVAR EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN COLTA. ART. 2. EL CUERPO DE BOMBEROS DEBE DAR RESPUESTA AL OFICIO GADMCC-PS-LA-2023-016. ART. 3 DEBEN PRESENTAR LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CON LA QUE CUENTA EL CUERPO DE BOMBEROS DE COLTA. ART. 4. DEBEN PRESENTAR EL MODELO DE GESTIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS DE ACUERDO A LA CATEGORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD RESPONSABLE DE LA PLANIFICACIÓN NACIONAL Y LA AUTORIDAD RECTORA EN GESTIÓN DE RIESGOS. ART. 5. EL ALCALDE OFRECE ASIGNAR 100 MIL DÓLARES PARA EL CUERPO DE BOMBEROS, PERO DEBEN PRESENTAR UN PROYECTO DE PRE**

**FACTIBILIDAD PARA EL EQUIPAMIENTO EN UN PLAZO MÁXIMO DE 15 DÍAS PARA QUE PUEDAN CONSTAR EN EL CICLO PRESUPUESTARIO 2024. ART. 6. DEBEN PRESENTAR UN INFORME DETALLADO DE LA ACCIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS FRENTE AL INCEDIO DEL BUS.**


**RESOLUCIÓN N°2023-090-S.O-CM-GADMC-C:** EL CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA, PREVIO CONOCIMIENTO DE LA APROBACIÓN DEL ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE COLTA, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL DÍA MARTES 15 DE AGOSTO DEL 2023; AMPARADOS EN EL ART. 7 Y 57 LITERAL A) DEL CÓGIDO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD). **RESUELVE: POR UNANIMIDAD, ART. 1. APROBAR EL ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE COLTA, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL DÍA MARTES 15 DE AGOSTO DEL 2023, SIN NINGUNA OBSERVACIÓN O MODIFICACIÓN.**

**RESOLUCIÓN N°2023-091-S.O-CM-GADMC-C:** EL CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA, PREVIO CONOCIMIENTO DE LA APROBACIÓN DEL ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE COLTA, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL DÍA VIERNES 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2023; AMPARADOS EN EL ART. 7 Y 57 LITERAL A) DEL CÓGIDO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD). **RESUELVE: POR UNANIMIDAD, ART. 1. APROBAR EL ACTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE COLTA, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL DÍA VIERNES 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, SIN NINGUNA OBSERVACIÓN O MODIFICACIÓN.**

**RESOLUCIÓN N°2023-092-S.O-CM-GADMC-C:** EL CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA, PREVIO CONOCIMIENTO DEL INFORME POR EL DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN DE RIESGOS ACERCA DE LOS INCENDIOS FORESTALES Y EL INCENDIO DEL BUS; AMPARADOS EN EL ART. 7 Y 57 LITERAL A) DEL CÓGIDO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD). **RESUELVE: POR UNANIMIDAD, ART. 1. LA REPRESENTANTE QUE INTEGRA EL COMITÉ DEL CUERPO DE BOMBEROS LIC. NORMA CARRILLO SOLICITARÁ UNA REUNIÓN CON LOS DEMÁS MIEMBROS DEL COMITÉ. ART. 2. INSISTIR AL CUERPO DE BOMBEROS QUE SE DÉ CUMPLIMIENTO A LOS NÚMERALES QUE CONSTAN EN EL OFICIO 0016 ENVIADO POR EL SEÑOR ALCALDE. ART. 3. TRABAJAR EN EQUIPO JUNTO AL ING. EDGAR GUAMINGA DELEGADO DE LA UNIDAD DE RIESGOS.**



Dr. Julio Guaminga Anilema  
ALCALDE DE COLTA



Abg. Perikles Llangari Chalán  
SECRETARIO DEL CONCEJO